

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la lucha contra la enfermedad de Fibrosis Quística de Páncreas o Mucoviscidosis, entendiéndose por tal a la detección e investigación de sus agentes causales, el diagnóstico, tratamiento, su prevención, asistencia y rehabilitación, incluyendo la de sus patologías derivadas, como así también la educación de la población respecto de la misma.

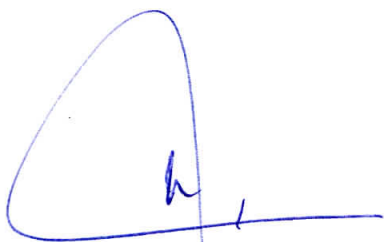
Artículo 2º.- Solicitar a los diputados y senadores por la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que se expidan y den tratamiento al expediente N° 000866-D-2018 sobre declarar de interés Nacional la lucha contra la enfermedad de fibrosis quística de páncreas o mucoviscidosis.

Artículo 3º.- Remitir copia al Congreso de la Nación, para su conocimiento y consideración.

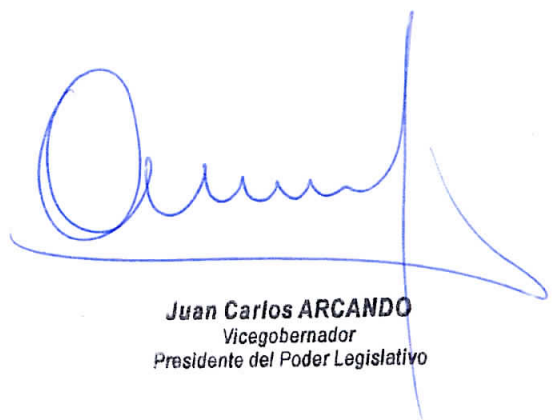
Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2019.

RESOLUCIÓN N° 105/19.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo